



VERDADERA RELACION

en que se declaran los ayes, suspiros y lamentos que arrojaban los infelices sacerdotes y demas personas que fueron arrojadas impetuosamente al mar en la ciudad de la Coruña por el infame Quiroga.

Carísimos españoles,
ya es tiempo que despertemos
del estado deplorable
en que al presente nos vemos:
Tiemble la tierra y los astros,
párense los elementos,

al escuchar de mi voz
este caso tan horrendo:
El pecho se me estremece,
casi explicarle no puedo,
mas es fuerza referirle
si me prestan el silencio.

En el reino de Galicia,
en el mas famoso Puerto,
que surca el mar en sus olas
à competencia del viento,
hay una ilustre ciudad,
cuyo paraiso terso
es llamado la Coruña,
en cuyos jardines bellos
se obstenta la gentileza,
la galantia y paseo,
tambien el libertinage,
como adelante veremos.
En esta ilustre ciudad,
que ya referida dejo,
fue retirado Quiroga,
porque el frances muy soberbio
le iba siguiendo las huellas
(soldado guerrista y diestro).
En aquesta retirada,
y en otros cuantos encuentros,
cogió este vil ateista
cincuenta y tres prisioneros
realistas españoles,
que a nuestra ley defendieron.
Doce frailes, muchos curas,
(segun consta en el proceso),
y los demas... ; que dolor!
que casi al decirlo tiemblo,
casados y con familia;
pero volviendo al suceso,
el día once de Agosto,
que bien presente tenemos,
este monstruo de maldad
à quien abortó el infierno
para egecutar infamias
como obstinado y proterbo,
trató en fin de egecutar
el atentado mas fiero,
la maldad mas inhumana,

y el mas cruel vituperio
que se ha escrito en las historias
en nuestros antiguos tiempos.
En el dia referido
aqueste infame grosero
para saciar su apetito,
como lobo que está hambriento,
por no poder conseguir
sus deprabados intentos
dispuso ; con qué dolor
y que pena lo refiero!
el meter en una lancha
à los infelices presos,
y contrató de llevarlos
à otros reinos extrangeros:
Apenas perdió la barra,
cuando atrevido y soberbio
dispuso amarrarlos todos
con formidable denuedo,
cifiéndoles las espaldas
con osado atrevimiento,
sin respetar los ministros
à quienes destinó el cielo
para dar á luz las leyes
predicando el Evangelio:
Entonces este malvado
prorumpió altivo y sangriento:
Ahora me vengaré
de vuestros atrevimientos,
arrojándoos al mar
donde pagueis los excesos
que hasta ahora habeis cometido
idólatras y hechiceros.
Entonces los religiosos
se arrodillan en el suelo
con los curas y seglares,
diciendo: Señor, teneos
no permitais que seamos
victimas del universo

en el golfo de estas aguas
sin que las culpas lloremos:
No hay réplica, les responde,
la egecucion pronta espero.
Entonces el vil caudillo
que iba en su acompañamiento
los arrojaron al agua
con un ímpetu violento,
¡Válgame Dios! y que angustias,
que suspiros, que lamentos,
los infelices esclaman
sin haber quien socorrerlos.
¡Ay de mi! dicen los frailes,
a Dios queridos conventos,
a Dios amados prelados
de quienes santos consejos
hemos tomado, mas ya
éste es el último aliento.
A Dios repiten los curas,
nuestras moradas y pueblos,
á Dios nobles feligreses,
á quienes con santo celo
hemos tratado enmendar
y corregir los excesos;
pedid á Dios por nosotros,
porque ya se llega el tiempo
de la mas estrecha cuenta
en el tribunal supremo:
Si acaso os ofendimos
en palabra ó pensamiento,
ya os pedimos perdon
para conseguir el nuestro.
¡Oh! quien vió alli los seglares,
cuyos dolorosos ecos
quebrantarían las peñas,
sus ayes llegan al cielo.
Ay esposa de mi vida,
hoy se llega el fin postrero
sin poderme despedir

de tu fraternal afecto.
Ay hijos de mis entrañas,
efigies de mi tormento,
pedazos del corazon,
no siento morir entre estos
crueles, y sin piedad,
sino que ordenar no puedo
alguna disposicion
para fin del amparo vuestro:
¿Que noticia tan funesta,
qué dolor, qué sentimiento
llevará los corazones
de vuestros cristianos pechos?
Esposa del alma mia,
si permitieran los cielos
de que mis ojos te vieran
mas feliz fuera el sucesos;
pero como no permiten
las circunstancias del tiempo
de que yo te pueda hablar,
quedate á Dios, no hay remedio
hasta aquel último dia
donde todos nos veremos.
Allí serán castigados
los delitos è improprios
con que nos han ultrajado
estos ingratos perversos,
sin temer de que los mira
el recto Juez justiciero,
que ha de pedirles la cuenta
de sus atentados hechos.
Otros repiten: ¡mi Dios!
¿que es esto, Señor, qué es esto?
A Dios padres de mi alma,
á Dios parientes y deudos,
ya padres amados, ya
se me ha acabado el aliento,
echadle la bendicion
á este infeliz hijo vuestro.



¿Que hombres no se enterneciera
a vista de estos lamentos? (ran
Mas el malvado Quiroga
en su diabólico pecho
imitó al malvado Judas
cuando vendió à su maestro.
Los arrojaron al agua
¡Jesus! y que desconsuelo,
batallando con la muerte
todos clamaban aun tiempo:
Dulce Jesus de mi vida,
que como manso cordero
fuisteis clavado en la Cruz
por borrar pecados nuestros.
tenednos Señor presentes,
mirad que somos hijuelos
y ovejas descarriadas
que à tu clemencia acojemos;
Sagrada Virgen María
no permitais que el sangriento
infernial nos haga caza,
en Vos Señora ponemos
hoy toda nuestra esperanza
como Reina de los cielos.
Asi rindieron las vidas,
à excepcion de cuatro de ellos
que salieron navegando

débiles y macilentos,
quienes dieron la noticia
de este trágico suceso.
Españoles que escuchais
estos lastimosos versos,
sirvaos de egemplo à todos
este caso tan horrendo;
y suplico à quien leyera
este papelito nuevo,
por aquellos infelices
rece siempre un Padre nuestro.
Muera el malvado Quiroga
que fue el egecutor de ello;
muera la masonería
que pervirtió nuestro suelo;
viva la fe verdadera,
viva la Iglesia y el Cetro
de nuestro Rey D. Fernando,
à quien le conserve el cielo
para dirigir la España
con religioso modelo.
Y dando fin à la plana
de cuanto expresado tengo;
aqui Manuel de la Cuesta
humilde y Càntabro ciego,
le suplica al Auditorio
que le perdone los yerros.

CON LICENCIA:

Valencia: imprenta y librería de Manuel Lopez. 1824.